

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**52983** *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Málaga por la que se convoca concurso para la licitación pública del servicio de vigilancia del Hotel "LOS ÁLAMOS" propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Málaga.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Secretaría Provincial.
    - 2) Domicilio: C/ Ingeniero de la Torre Acosta, 5.
    - 3) Localidad y código postal: 29007 - Málaga.
    - 4) Teléfono: 952619583.
    - 5) Telefax: 952619581.
    - 6) Correo electrónico: malaga.serviciosgenerales.tgss@seg-social.es.
  - d) Número de expediente: 29UC3/16X.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de vigilancia Hotel "LOS ÁLAMOS" propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
  - f) Admisión de prórroga: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 133.200,00 euros. Importe total: 161.172,00 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 14 horas 25 noviembre 2016.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General Dirección Provincial Tesorería General de la Seguridad Social de Málaga.
    - 2) Domicilio: C/ Ingeniero de la Torre Acosta, 5.
    - 3) Localidad y código postal: 29007 - Málaga.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Málaga.
  - b) Dirección: C/ Ingeniero de la Torre Acosta, 5.
  - c) Localidad y código postal: 29007 - Málaga.
  - d) Fecha y hora: 14 de Diciembre de 2016.

Málaga, 6 de octubre de 2016.- La Directora Provincial.

ID: A160076584-1